

MEMORANDO OGS – 128608\_2020

**PARA:** MARIO GABRIEL CARBONELL GUTIERREZ  
Subdirector de Señalización

**DE:** ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE  
Jefe Oficina Gestión Social

**FECHA:** 31 de agosto de 2020

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Suba.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 25 de agosto de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Suba, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

## SUBA

Solicitante	Solicitud
Flor Silva de Sotelo	Upz 25 tenemos un problema de demarcación de vía en la cra 71 o transversal 71 entre calles 98 a 102 colocaron unos reductores de velocidad que son muy altos y se están agrietando las casas del sector del barrio Santa

	Rosa. En este sector pasan los vehículos grandes y de carga que vienen desde la avenida Boyacá para hacer retorno hacia el sur. Solicitamos que por favor se reduzca la altura o éstos sean retirados. Por lo anterior solicitamos reunirnos con movilidad y las jac de la Upz 25. También solicitamos cambio de sentido vía barrio Santa Rosa cra. 70 G entre calles 98 A a 102 A. Favor comunicarse con Flor Silva de Sotelo Barrio Santa Rosa celular 3118266962
Liliana Palomino	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se ve La avenida Boyacá desde la 138 hasta la 153 necesita demarcación.</li> <li>2. Por favor respuesta sobre los reductores de velocidad que quitaron cuando se hizo mantenimiento. Quedan en la cra. 59 parte oriente y otro en la cra. 58 C parte occidente sobre la calle 152 B. Revisión del reductor parabólico que se construyó sobre la calle 152 con cra 58 c, ya hay huecos y se realizó en diciembre 2019</li> </ol>
Diana Mejía	Por favor hacer revisión de los reductores de la Av. Cali con calle 136 costado norte-sur. Es terrible como tiemblan todos los días. Hacer visita
Domingo de Guzmán Sierra Santafé	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desde hace un tiempo hemos pedido hacer un pompeyano en la paralela de la av c de Cali con calle 139 (carrera 104 costado occidental), los vehículos no respetan la cebrá y no dejan espacio para los discapacitados.</li> <li>2. También se ha solicitado dejar la vía en un sólo sentido (sólo ingreso), los vehículos que salen forman trancones porque no dejan bajar los otros vehículos, esto hace trancar la av c de Cali.</li> </ol>
Fredy Muñoz	Buenas tardes le escribe Fredy Muñoz presidente Muñoz presidente de la JAC vista bella quiero preguntarles por qué no se ha señalizado la k 54 C entré calle 167 A a la 167 por qué ahí transita niños colegio Vista bella lo mismo hemos pasado derechos de petición para el reductor de velocidad en la calle 167 con K 54C pasan niños y ya ha habido accidentes por falta de reductor
César Salamanca	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buenas tardes. Gracias por la reunión quisiera pedir especialmente por un estudio serio de lo que ocurre en la calle 129 con carrera 54. Más de 3 incidentes diarios. Por otro lado, el año pasado se instalaron reductores de velocidad en la carrera 51.ª con 127b bis y ya desaparecieron y además abrió un enorme hueco. Por favor realizar visita.</li> <li>2. Solicitud de vista al barrio San Cipriano porque desde hace año y medio se pidió cambio de sentido en las vías para poder generar un circuito inteligente de movilidad dentro del barrio y no se ha ejecutado</li> </ol>
María Leonor López Parra	Dentro de la carrera 96 con calle 139 que es la av. antigua y la calle 142 y 145 que es la de Transmilenio, se había pedido hace más de 1 año un reductor de velocidad o 2, depende de lo conveniente, pues hay 4 calles ciegas que siempre las personas deben salir a la cra. 96 para ubicarse en cualquiera de las 2 esquinas. En la cra. 96 hay 3 colegios y se había pedido esto, porque los carros no respetan, se viene a vía contraria. No se respeta la señalización de flecha en el piso.

Cipriano Contreras	Problema en Puerta del Sol II Sector, calle 139 con cra. 126 A donde está ubicado el CAI de la Gaitana. Nos quitaron el giro a la izquierda de los vehículos del parqueadero de estas residencias y solicitamos la solución y no ha habido ninguna solución. Para completar, hace 3 días en la misma salida, nos instalaron unos bolarados plásticos que complicó más la situación, no hay por donde salir a la avenida los vehículos y a los conductores les han puesto comparendos. Entonces una solución para una salida y entrada a los vehículos de esta residencia
Diego Herrera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la calle 129 límites Aures II y Corinto. Entre estos 2 barrios se construyó la calle 129 entre cra. 104 B y 104 F. Esta vía fue construida por la Alcaldía Local y nunca fue señalizada, entonces a quién le corresponde esa señalización.</li> <li>2. La señal de la calle 129 con av. Ciudad de Cali, estaba completamente dañada, rayada y ahora desapareció por obra y gracia. Es en la av Ciudad de Cali sur-norte y entran al barrio ocasionando accidentes. La gente por no dar la vuelta, giran a la izquierda y ocasionan accidentes seguidos en este sector. Entonces por favor acercarse a solucionar esto.</li> </ol>
Álvaro Molina Polanía	En Aures I, sobre la solicitud de reductores de velocidad, dirección calle 131 A con cra. 100; cl. 130 F con cra. 99. Aquí ha habido accidentes. Esto está radicado desde hace 6 años. En otras reuniones he expuesto el caso, pero nunca me dan una respuesta definitiva a esto. Esto es como una vaciladera porque me decían que no había entrado al sistema. Por favor si me dicen en qué va este caso.
José Gregorio Orjuela	Solicite una señalización para la carrera 124 entre calle 128bis y calle 129a y no ha llegado la intervención
Gladys Espitia	En el 2019 se hizo una intervención en Toscana, cl. 132 B que se hizo a medias. Es conveniente que continúen con la intervención y rehabilitación de este espacio. Tampoco fueron colocados los reductores de la carrera 140f con calle 133.
Sandra Liliana Castellanos	Hace más de 6 años he solicitado unos reductores de velocidad para una vía (calle 152 con cra 114 b y cra 114 d) de alto tráfico de transeúntes, la cual me dijeron por derecho de petición que está en turno y ya han pasado 6 años y no los han solicitado.
Cecilia Tabaco	De la JAC Almendros. Se ha pedido señalización de reductores y semáforos y cada año se ha dejado dedicado y hasta el momento no ha llegado nada Calle 151 # 113 C-12. Que han hecho respecto a la problemática de que todas las zonas peatonales y vías las han cogido de parqueadero
Aureliano Bohórquez	cl 135 con kr 107b esa vía está sin señalización y queda cerca los colegios Los Sauces cl 135ª # 107b-17 kr 105 entre cl 133ª y cl 134 el Psicopedagógico



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 9 de septiembre.

Cordialmente,

**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

